

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 4.055. Edición: Tiendas, 20

Almería - Viernes 11 de Septiembre de 1925

Periódico noticiero, científico y literario

La canción de las tierras vírgenes

En toda la provincia, la canción de las tierras vírgenes es formidable.

Son los predios secos y achicharrados por este sol, las fuentes sin agua, las extensas planicies entre la Sierra de Beires y Filabres, las que clamán por el milagro de un camino y el trabajo de sus hijos que emigran huyendo de la tierra seca y estéril.

Hay en este rincón del mundo, pueblos que tienen su base de vida en la tierras de América. Van y vuelven pronto con un puñado de monedas, para emprender de nuevo el viaje a través de los mares.

Ya no les preocupa su heredad, ni les importa que las fuentes se sequen ni que las cosechas se pierdan. Su vida y su trabajo están muy lejos.

Lubrín, es un pueblo eminentemente aventurero; en determinadas épocas no se encuentra en el poblado un solo hombre sino y fuerte a excepción del alcalde, del juez, del secretario y del médico.

Se marcharon en la emigración golondrina, para volver por Pascua al hogar tranquilo donde le aguardan sus esposas y sus proles.

Las mujeres se han acostumbrado a este vivir aislado y de zozobras y ya no les causa pena las partidas que se repiten todos los años.

Alhama la Seca, el pueblo rico y laborioso de otros días, ante el cuadro de sus bancales sedientos donde las parras se agotan faltas de agua, mira hacia lo lejos buscando en las tierras del nuevo mundo la solución de sus problemas.

Hace unos años, de Alhama no salía un solo hombre para aumentar el ejército emigratorio, hoy, aguardan a casarse y a los pocos días, toman pasaje en el primer barco que llega al puerto de la ciudad, dejando a la compañera elegida en una espera tranquila y resignada.

La tierra del solar provincial protesta de esta deserción de sus hijos, y es cada día que pasa más difícil y pobre su vida.

En algunos pueblos los propietarios se van dando cuenta de la situación y destierran el antiguo régimen del jornal mezquino y de la renta, interesan directamente en la explotación agrícola al trabajador, y en algunos casos, les hacen compropietarios de las tierras.

Hoy se trabaja por estas regiones olvidadas, empleando los procedimientos que usaron los árabes y los romanos.

Las viejas norias que se mueven perezosamente al paso tardío de los bu-

yes, en la quietud de los campos, y de las vegas, es el sello inconfundible de aquella época lejana, en que la lucha, por la vida era menos dura.

Hoy seguimos igual.

Por torpeza o por maldad y

en muchos casos por egoísmo, en muchos pueblos, el conflicto de las sequías se ha perpetuado, como si fuese una ley natural e inexorable.

Y mientras tanto, continúa el éxodo de los hombres fuertes y trabajadores, que caminan en busca de países jóvenes y luminosos, donde el trabajo es una fiesta diaria, y el presente y el porvenir se muestran limpios de nuestras viejas inquietudes.

Las tierras vírgenes, se les ofrecen pródigas muy lejos, sin que todavía, nos hayamos dado cuenta de que en esta provincia, don de está todo por hacer, los campos y las fuentes, y las minas, tienen una inquietante virginidad de siglos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

EXTRANJERO

El príncipe de Gales en Chile

Santiago.—Después de un viaje muy feliz a través de los Andes, ha llegado hoy a esta capital el príncipe de Gales, recibiendo una enorme ovación popular.

Fue recibido en el extremo chileno del túnel Transandino por los representantes del Gobierno, presididos por el ministro de Negocios Extranjeros y el ministro británico en Chile, que hicieron el viaje con él hasta la capital chilena, donde el Presidente Alessandri, acompañada por otros ministros, le dio la bienvenida.

Los "boy-scouts" visitan al Papa

Roma.—Ayer asistieron diez mil boy-scouts (exploradores), entre ellos 3.000 extranjeros, la mayoría españoles, a una misa que dijo el Papa. El Santo Padre habló después a los asistentes, haciendo grandes elogios de los boy-scouts, «que constituyen la esperanza de la gran familia católica». Después de expresar cuan grande era su simpatía hacia ellos, les dio su bendición.

El nuevo gobierno boliviano

La Paz.—Acaba de celebrarse la sesión del Congreso, en la cual el doctor Bautista Saavedra no transmitió el mando al presidente del Congreso, don Felipe Guzmán, de acuerdo con la ley promulgada.

Ha quedado constituido su gabinete en la siguiente forma:

Relaciones Exteriores y Culto don Eduardo Díez de Medina. Gobierno, don Manuel Mogro Moreno, senador.

Hacienda, don Héctor Suárez, diputado.

Fomento, don Natalio Fernández, diputado.

Instrucción Pública y Agricultura, Acesoría, diputado.

Guerra y Colonización, don Pedro Gutiérrez, ex presidente de la Cámara de los Diputados.

VISITAR LA CAMPANA y os CONVENCERÉS DE LA EXCELENCIA DE LOS ARTÍCULOS QUE EXPENDE. PLAZA DEL CARMEN, NÚMERO 3.

SECCIÓN LITERARIA ¿Te acuerdas?

«O»
¿Te acuerdas de aquellos días que amábamos tiernamente, pensábamos solamente en nuestro dichoso amor?

¿Te acuerdas cuando el dolor de aquellos malditos celos, era fuerte a los consuelos que intentaba prodigar?

Yo pensaba que al amarte con toda el ansia del alma, fuera el amor dulce calma y encontré solo dolores.

Te comparé con las flores cuando vivía enamorado, y me hallaba aprisionado por tu mágica belleza; y he sacado la certeza de que esta comparación, es tan solo la ilusión que dás una flor sin aroma.

«No ves como el alma llora en la cárcel de un cariño? ¿No ves que yo, como un niño sufrí y lloro el desamor?»

«Qué te importa que el dolor reine en la pobre alma mía? Si no sabes qué es amor, ¿por qué... por qué lo fingas?»

ROGELIO TELLEZ

Almería, 8-25

CRÓNICA

De Venus a Neptuno

Lector: éstas líneas breves no encierran asunto ninguno. Son una impresión fugaz y pasajera; quieren resucitar el espíritu de esas comedias frívolas y alegres que diciéndolo todo, no dicen nada. Los personajes que por aquí desfilan tienen vida real, viven en el mundo, pero bajo su forma de hombres mi imaginación ha querido ver figuras de pueblos antiguos o dioses mitológicos, y... creo que lo he logrado. Podrá alguien poner coto a mi fantasía? La idea me la creé yo misma.

Nuestros adorables mujercitas, esas flores de nuestra tierra que se abren en pleno estío, y que brindan a nuestros ojos avíos, las líneas de sus cuerpos a través de la seda del elepé, «maillot» que parece cubrir algo... y lo descubre todo. Estas mal trazadas líneas no son otra cosa, ni tienen más fin que reflejar la impresión que me produjo ver como hasta nuestra playa llegan los ecos de las ele- gantes playas del Norte y del extranjero como toda comedia, esta comedia, sin asunto, frívola y banal, empieza al fin...

Un grupo de esas encantadoras mujercitas desciende hasta playa. Las sedas de sus «maillots» brillan a los rayos del sol como las escamas de un pez, y parecen un grupo de ondinas o nereidas a la orilla del mar, esperando la aparición de su Dios. Aparece al fin: Es morena, de ojos grandes, abismalmente seductora, y cuyo cer-

vejío produce una sensación instantánea de deseo. Su cuerpo fino, de hechas esbeltas y ágiles, ondula suavemente al andar, y el movimiento sincrónico de las caderas, quiere imitar la arrulladora marcha de las olas. Es Tétis, la hija de Neptuno y por su belleza parece Venus.

«Y quién me servirá para representar el papel de la Diosa del Amor? Quizá aquella rubita ágil que nadó como un pez abandonándose suavemente al mar, y se separa un momento de su hija Tétis, a la que sigue su corte de nereidas.

Y aparece Marte, el Dios de la guerra. Es un apuesto oficial de infantería. Es que viste su uniforme con rara elegancia, y... es aún más elegante cuando viste el «maillot». Moreno y alto, el negro pelo ensortijado en broches de singular prestancia a su figura, y al mirarlo, las ondinas y nereidas se tizan, más que nadan, en sus labios carnosos y gruesos, atrozmente temidos de carmín; labios que deben ser maestros en el difícil arte de besar...

Tardas poco en aparecer Neptuno. Es un señor viejo de grandes barbas blancas, que al nadar flota y parecen un velón de espuma. Nadá muy bien, de vez en cuando saluda a Venus, y no se separa un momento de su hija Tétis, a la que sigue su corte de nereidas.

Y aparece Marte, el Dios de la guerra. Es un apuesto oficial de infantería. Es que viste su uniforme con rara elegancia, y... es aún más elegante cuando viste el «maillot». Moreno y alto, el negro pelo ensortijado en broches de singular prestancia a su figura, y al mirarlo, las ondinas y nereidas se tizan, más que nadan, en sus labios carnosos y gruesos, atrozmente temidos de carmín; labios que deben ser maestros en el difícil arte de besar...

En un rincón, rápida, fugazmente, una nereida cambia un beso con un siglo, mientras Febo, que acecha en el firmamento las acciones de todos, cierra un momento los ojos, y Neptuno desaparece en las profundas...

CURIOSIDADES Y CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para quitar las manchas de aceite de los pavimentos de la drillo, se hace arder sobre ellas un poco de estopa embebida en alcohol y después se friega la mancha con bencina.

Al planchar la seda debe cubrirse con papel delgado para evitar que el tejido saque lustre.

El color amarillento que adquiere la ropa blanca cuando no se usa durante algún tiempo, se quita, teniéndola durante dos días sumergida en una vasija con suero de modo que se empape por igual.

Las sillerías de cuero conservan muy buen aspecto, limpiándolas de vez en cuando con crema de la que se usa para limpiar el calzado de color.

Los puntos negros que presentan algunos individuos en la nariz y en la cara, están constituidos por una agomeración de materia grasa debida a la presencia de lo que en zoología se denomina «Demodex folliculorum».

El mejor modo de librarse de este parásito, consiste en exprimir fuertemente la piel entre los dedos, en los puntos donde se encuentra el huésped citado, el cual es expulsado de esta manera. Por lo demás, ni el parásito ni las bolitas de grasa producen dolor ninguno.

El salmón a la salsa blanca se guisa del siguiente modo: Póngase a cocer el pescado con agua salada, pimienta, clavo, tres dientes de ajo, azafrán, unas hojas de laurel, tomillo, vinagre, una cucharada de aguardiente y otra de mostaza. Cuando el agua esté tibia colóquese el salmón y hágase hervir a fuego muy suave, hasta que un popote grueso entre con facilidad en la carne del pescado. Sirvase con ramas de apio.

UN OBSERVADOR

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo y paisano don Federico Navarro Cervantes médico de Régol, que vino con su señora madre con objeto de operarse de la garganta.

Procedente de Zúrgena se encuentra en ésta, el propietario don Juan J. Rodríguez, el presbítero don Domingo González Latorre, y los comerciantes don Juan Sánchez Ballesta y don Baldomero Sagarra Martínez.

De Rágol llegaron los propietarios don José Guil García y don Emilio Viciana Santander.

De Félix, el propietario, don Manuel González García.

De Illes, el propietario don José Andrés López.

Se encuentra entre nosotros procedente de Granada, don Ricardo Válvila.

De Murcia, Francisco Molina y don Francisco Molina Tovar.

Has sido para Vera, don Ramón Ramírez Hernández.

Para Dalíss, don Rogelio Ríos Torrecillas.

Para Te que, don Francisco Porras Salazar.

Para Tahat, don Carlos Terero Sánchez.

Para Grenada marcharon don Alvaro Muñoz, don Ricardo Vázquez y don José del Pino Dílgado.

LA CAMPANA, ES EL RESTAURANTE DE MODA. PLAZA DEL CARMEN, NÚMERO 3.

Nuestra acción en Marruecos

Acto de salvajismo

Ayer tarde serían próximamente las 7, tuvimos ocasión de ver, como un cartero apaleaba brutalmente al pobre animal que le gana el sustento.

Le llamamos la atención y siguió solfeando al triste rucio, como si nadie le hablase; y en tales condiciones dejaría al pobre animal que completamente revientado se echó al suelo, donde aun le propinó otros cuantos palos.

Todos los vecinos de la calle de Gran Capitán (alta) nos dijeron que este hecho brutal se repite casi a diario, sin que este hombre inhumano responda nada.

Sería conveniente que la autoridad se personase allí a la hora que desengancha, hasta cogerlo en fraganti y imponerle el correctivo a que sea merecedor.

Centro general de ampliaciones

Este importante centro del cual es propietario don Miguel López, ha introducido una importante mejora, en atención a su numerosa clientela poniendo al frente del mismo al notable artista de la fotografía don Francisco de las Doñas, que en su larga carrera en Málaga consiguió ponerse en primera fila en este arte. Los precios seguirán siendo los mismos a pesar de esta importante mejora.

Centro General de Ampliaciones de Miguel López.

CALLE DE GRANADA 28.

te en esta operación son poderosos, cooperando ampliamente la aviación y los carros de asalto.

El enemigo muestra gran actividad aunque retrocede vivamente ante el avance de las tropas aliadas, sin presentar un frente determinado.

En la zona francesa

Continúa el enemigo su violento ataque al sur de Chorfua Maafa sobre el Djebel-En Nhir siendo rechazado repetidas veces, sufriendo pérdidas de gran importancia.

En Isul, los rebeldes atacaron nuevamente, empleando armas automáticas y artillería, resistiendo las tropas francesas victoriósamente el empuje rebelde,

La aviación acudió en auxilio de la posición atacada, efectuando quince bombardeos sobre efectivos rifeños, fuertemente atrincherados a unos doscientos metros de la posición.

La aviación reforzó la con los nuevos aparatos legados, continuó su eficaz acción, bombardeando al enemigo, que se muestra desconcertado.

Continúan los rebeldes sus trabajos de atrincheramientos al Norte de Sof el Kaaba al Sureste de nuestro antiguo puesto de Haut Leben, donde se cree que pretenden construir varios blocaos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información general

MADRID

En la Presidencia

Con el marqués de Magaz, despacharon en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Gobernación, Justicia, Marina, Hacienda, Trabajo y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Después estuvieron conferenciando con el encargado de Negocios de Francia y con el fiscal del Supremo don Galo Ponte. Al salir de la Presidencia el presidente accidental del Directorio, manifestó a los periodistas que nada nuevo ocurriría en Marruecos, continuando las fuerzas que desembarcaron en Cebadilla, firmándose en las posiciones adquiridas.

ma, el sombrero pasa a otra sección denominada de «sacos», de donde el sombrero sale casi terminado.

Los obreros trabajan activamente, en el amplio local, cada uno en la sección que le corresponde.

El dueño, pasa de una sección a otra, y es entre sus operarios, un obrero más, que pone al servicio de su industria, energías y actividades, que se traducen en prosperidad del negocio.

Nos despedimos, del encargado que tan sencillamente ha satisfecho nuestra curiosidad y del señor Sánchez Ulibarri.

Al pasar junto a un grupo de monísimas costureras, con el blok de las cuartillas y la estilográfica en la mano, me miran con cierto recelo.

Seguramente me han tomado por un agente de la cobranza del servicio de incendios.

Edicto

D. Antonio González Egea, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, obsequia a sus súbditos

Hago saber: Que por los agentes recaudadores del impuesto sobre vinos y alcoholos, solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea vitivinícola, acordándose en las conclusiones, pedir la supresión del impuesto sobre vinos y alcoholos,

solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

Sigue ocurrir que, en la mayoría de los casos, tales protestas son infundadas, porque la carencia de agua que motiva esas quejas, obedecen a deficiencias en las cañerías de los inmuebles.

Cuando los señores contribuyentes noten alguna interrupción, deben participarlo sin pérdida de tiempo, al señor ingeniero del servicio, quien atenderá cuantas reclamaciones se le formulen y ordenará que, inmediatamente, sean reparadas las averías o faltas que se le indiquen.

Para este efecto, se ha establecido una oficina en el antedespaño de dicho funcionario,

en donde todos los días laborables, desde las once y treinta,

hasta las trece y treinta horas, se recibirán por escrito las indicaciones del público.

Con esta norma, la Alcaldía

tiende a evitar el que se produzcan quejas ante los recaudadores,

cuyas funciones son en absoluto ajenes a las del personal técnico, y además, podrá evidenciarse que las interrupciones o la carencia de agua que se experimentan persistentemente en cualquier edificio, serían debidas a la demora de su dueño o inquietud en participarlo al facultativo antes mencionado.

Dado en la Casa Consistorial

de Almería a diez de septiembre de mil novecientos veinticinco. —Antonio González Egea.

Por mandato de S. S., David Esteban.

Tras el cosido, y ya con for-

ma, el sombrero pasa a otra sección denominada de «sacos», de donde el sombrero sale casi terminado.

Los obreros trabajan activamente, en el amplio local, cada uno en la sección que le corresponde.

El dueño, pasa de una sección a otra, y es entre sus operarios, un obrero más, que pone al servicio de su industria, energías y actividades, que se traducen en prosperidad del negocio.

Nos despedimos, del encargado que tan sencillamente ha satisfecho nuestra curiosidad y del señor Sánchez Ulibarri.

Al pasar junto a un grupo de monísimas costureras, con el blok de las cuartillas y la estilográfica en la mano, me miran con cierto recelo.

Seguramente me han tomado por un agente de la cobranza del servicio de incendios.

Edicto

D. Antonio González Egea, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, obsequia a sus súbditos

Hago saber: Que por los agentes recaudadores del impuesto sobre vinos y alcoholos, solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea vitivinícola, acordándose en las conclusiones, pedir la supresión del impuesto sobre vinos y alcoholos,

solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

Sigue ocurrir que, en la mayoría de los casos, tales protestas son infundadas, porque la carencia de agua que motiva esas quejas, obedecen a deficiencias en las cañerías de los inmuebles.

Cuando los señores contribuyentes noten alguna interrupción, deben participarlo sin pérdida de tiempo, al señor ingeniero del servicio, quien atenderá cuantas reclamaciones se le formulen y ordenará que, inmediatamente, sean reparadas las averías o faltas que se le indiquen.

Para este efecto, se ha establecido una oficina en el antedespaño de dicho funcionario,

en donde todos los días laborables, desde las once y treinta,

hasta las trece y treinta horas, se recibirán por escrito las indicaciones del público.

Con esta norma, la Alcaldía

tiende a evitar el que se produzcan quejas ante los recaudadores,

cuyas funciones son en absoluto ajenes a las del personal técnico, y además, podrá evidenciarse que las interrupciones o la carencia de agua que se experimentan persistentemente en cualquier edificio, serían debidas a la demora de su dueño o inquietud en participarlo al facultativo antes mencionado.

Dado en la Casa Consistorial

de Almería a diez de septiembre de mil novecientos veinticinco. —Antonio González Egea.

Por mandato de S. S., David Esteban.

Tras el cosido, y ya con for-

ma, el sombrero pasa a otra sección denominada de «sacos», de donde el sombrero sale casi terminado.

Los obreros trabajan activamente, en el amplio local, cada uno en la sección que le corresponde.

El dueño, pasa de una sección a otra, y es entre sus operarios, un obrero más, que pone al servicio de su industria, energías y actividades, que se traducen en prosperidad del negocio.

Nos despedimos, del encargado que tan sencillamente ha satisfecho nuestra curiosidad y del señor Sánchez Ulibarri.

Al pasar junto a un grupo de monísimas costureras, con el blok de las cuartillas y la estilográfica en la mano, me miran con cierto recelo.

Seguramente me han tomado por un agente de la cobranza del servicio de incendios.

Edicto

D. Antonio González Egea, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, obsequia a sus súbditos

Hago saber: Que por los agentes recaudadores del impuesto sobre vinos y alcoholos, solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea vitivinícola, acordándose en las conclusiones, pedir la supresión del impuesto sobre vinos y alcoholos,

solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

Sigue ocurrir que, en la mayoría de los casos, tales protestas son infundadas, porque la carencia de agua que motiva esas quejas, obedecen a deficiencias en las cañerías de los inmuebles.

Cuando los señores contribuyentes noten alguna interrupción, deben participarlo sin pérdida de tiempo, al señor ingeniero del servicio, quien atenderá cuantas reclamaciones se le formulen y ordenará que, inmediatamente, sean reparadas las averías o faltas que se le indiquen.

Para este efecto, se ha establecido una oficina en el antedespaño de dicho funcionario,

en donde todos los días laborables, desde las once y treinta,

hasta las trece y treinta horas, se recibirán por escrito las indicaciones del público.

Con esta norma, la Alcaldía

tiende a evitar el que se produzcan quejas ante los recaudadores,

cuyas funciones son en absoluto ajenes a las del personal técnico, y además, podrá evidenciarse que las interrupciones o la carencia de agua que se experimentan persistentemente en cualquier edificio, serían debidas a la demora de su dueño o inquietud en participarlo al facultativo antes mencionado.

Dado en la Casa Consistorial

de Almería a diez de septiembre de mil novecientos veinticinco. —Antonio González Egea.

Por mandato de S. S., David Esteban.

Tras el cosido, y ya con for-

ma, el sombrero pasa a otra sección denominada de «sacos», de donde el sombrero sale casi terminado.

Los obreros trabajan activamente, en el amplio local, cada uno en la sección que le corresponde.

El dueño, pasa de una sección a otra, y es entre sus operarios, un obrero más, que pone al servicio de su industria, energías y actividades, que se traducen en prosperidad del negocio.

Nos despedimos, del encargado que tan sencillamente ha satisfecho nuestra curiosidad y del señor Sánchez Ulibarri.

Al pasar junto a un grupo de monísimas costureras, con el blok de las cuartillas y la estilográfica en la mano, me miran con cierto recelo.

Seguramente me han tomado por un agente de la cobranza del servicio de incendios.

Edicto

D. Antonio González Egea, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, obsequia a sus súbditos

Hago saber: Que por los agentes recaudadores del impuesto sobre vinos y alcoholos, solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea vitivinícola, acordándose en las conclusiones, pedir la supresión del impuesto sobre vinos y alcoholos,

solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

Sigue ocurrir que, en la mayoría de los casos, tales protestas son infundadas, porque la carencia de agua que motiva esas quejas, obedecen a deficiencias en las cañerías de los inmuebles.

Cuando los señores contribuyentes noten alguna interrupción, deben participarlo sin pérdida de tiempo, al señor ingeniero del servicio, quien atenderá cuantas reclamaciones se le formulen y ordenará que, inmediatamente, sean reparadas las averías o faltas que se le indiquen.

Para este efecto, se ha establecido una oficina en el antedespaño de dicho funcionario,

en donde todos los días laborables, desde las once y treinta,

hasta las trece y treinta horas, se recibirán por escrito las indicaciones del público.

Con esta norma, la Alcaldía

tiende a evitar el que se produzcan quejas ante los recaudadores,

cuyas funciones son en absoluto ajenes a las del personal técnico, y además, podrá evidenciarse que las interrupciones o la carencia de agua que se experimentan persistentemente en cualquier edificio, serían debidas a la demora de su dueño o inquietud en participarlo al facultativo antes mencionado.

Dado en la Casa Consistorial

de Almería a diez de septiembre de mil novecientos veinticinco. —Antonio González Egea.

Por mandato de S. S., David Esteban.

Tras el cosido, y ya con for-

ma, el sombrero pasa a otra sección denominada de «sacos», de donde el sombrero sale casi terminado.

Los obreros trabajan activamente, en el amplio local, cada uno en la sección que le corresponde.

El dueño, pasa de una sección a otra, y es entre sus operarios, un obrero más, que pone al servicio de su industria, energías y actividades, que se traducen en prosperidad del negocio.

Nos despedimos, del encargado que tan sencillamente ha satisfecho nuestra curiosidad y del señor Sánchez Ulibarri.

Al pasar junto a un grupo de monísimas costureras, con el blok de las cuartillas y la estilográfica en la mano, me miran con cierto recelo.

Seguramente me han tomado por un agente de la cobranza del servicio de incendios.

Edicto

D. Antonio González Egea, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, obsequia a sus súbditos

Hago saber: Que por los agentes recaudadores del impuesto sobre vinos y alcoholos, solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea vitivinícola, acordándose en las conclusiones, pedir la supresión del impuesto sobre vinos y alcoholos,

solicitar se concedan más ventajas para el transporte de las uvas y otras conclusiones a fin de favorecer la riqueza vitivinícola.

Sigue ocurrir que, en la mayoría de los casos, tales protestas son infundadas, porque la carencia de agua que motiva esas quejas, obedecen a deficiencias en las cañerías de los inmuebles.

Cuando los señores contribuyentes noten alguna interrupción, deben participarlo sin pérdida de tiempo, al señor ingeniero del servicio, quien atenderá cuantas reclamaciones se le formulen y ordenará que, inmediatamente, sean reparadas las averías o faltas que se le indiquen.

Para este efecto, se ha establecido una oficina en el antedespaño de dicho funcionario,

en donde todos los días laborables, desde las once y treinta,

hasta las trece y treinta horas, se recibirán por escrito las indicaciones del público.

Con esta norma, la Alcaldía

tiende a evitar el que se produzcan quejas ante los recaudadores,

cuyas funciones son en absoluto ajenes a las del personal técnico, y además, podrá evidenciarse que las interrupciones o la carencia de agua que se experimentan persistentemente en cualquier edificio, serían debidas a la demora de su dueño o inquietud en participarlo al facultativo antes mencionado.

Dado en la Casa Consistorial

DEL AYUNTAMIENTO

Se reúne la Comisión permanente

Ayer mañana celebró sesión

la Comisión permanente, bajo

la presidencia del señor Pérez

Cordero, con asistencia de los

señores Laca, Puig, Beltrán, Ro-

mero, Valverde y García Martínez.

Leído el acta de la sesión anterio-

por el señor Esteban fué

aprobada pasando al orden del

día, (entran los señores González,

Era y Romay), aprobando

entre otros los siguientes acuer-

dos:

Proyecto del contrato hecho

por el alcalde y el señor Abe-

llán para la adquisición de un

aparato de Rayos X. Aprobado.

Idem informes de la Comi-

sión de Aguas.

Idem id. de la Comisión de

Beneficencia y Sanidad.

Escrito de don Nicolás y

don Domingo Fernández Ar-

queros, solicitando se suspen-

dan las obras que se realizan en

en la casa de su propiedad, donde

se encuentra instalada la Casa

de Socorro Municipal, hasta lle-

gar a un acuerdo sobre el alqui-

llo con el Ayuntamiento, y en

otro caso desalojen dicho local.

Se acuerda pase a informe de la

Comisión de Beneficencia.

—Don José Usero Guerrero,

solicita se corrigan los despe-

rados que existen en la Casa de

Socorro, aprobando realizar di-

chas obras.

Informes de la Comisión de

Alumbrado, en escritos presen-

tados por vecinos de las calles

de Javier Sanz, Majadores y

otras. Aprobados de conformi-

dad.

—Escrito informado favorable-

mente de los vecinos de la

carretera de Granada, y de con-

formidad se autoriza para que

se establezca una fontana en la

calle de San Lorenzo, como así

mismo presten servicio la Guar-

dia Municipal y la regadura me-

tríca.

Proyecto del presupuesto so-

bre distribución de aguas y ca-

nalización de las mismas, en el

Barrio del Grillo, Inglés y Ca-

rriera de Granada. Aprobado.

—Escrito de don Bartolomé

Castaño Flores, solicitando se

elimine del padrón de vecinos.

Concedido.

Idem id. a don José Jiménez

Jiménez.

Factura de don Tomás Mon-

tesinos Morales, de 695 pesetas

por la pintura de la plaza de

Abastos. Aprobada.

Idem de don José Robles, de

523 pesetas por trabajos de al-

banillería en el mercado. Apro-

bada.

Idem de la Agencia Marítima

Romero Hermanos, de 670 pe-

setas por 1.000 litros de gasoli-

na para la regadura.

Idem de la viuda e hijos de

Teriza, 124 pesetas por la cera

que se compró para la proce-

sión de la Virgen del Mar. Apro-

bada.

Idem de don Miguel García

Bretones, de 54 pesetas por 58

litros de aceite para la regadura.

Concediendo una subvención de

200 pesetas, al alcalde de la

Cañada para las fiestas que se

celebraron en honor de la Vir-

gen del Rosario, patrona de dicha barriada.

Extractos de los acuerdos

adoptados en sesión del mes de

noviembre pasado.

Siendo aprobados y acordan-

do se publicuen en el «Boletín Oficial».

Factura de don Francisco

Castillo, de 668 25 pesetas, por

trabajos de albañilería en la Ca-

sa de Socorro.

Acordando quede sobre la

mesa, por no haber consigna-

ción.

Idem de don Emilio Ferrera

y Hermanos, de 677 95 y otra

de 75 pesetas por efectos para

el evacuatorio de la plaza de

Juan Cassinello.

Sobre la mesa por no haber

consignación.

Factura de don Deogracias

Pérez, de 200 pesetas por un

reloj vigilante para el Parque de

bomberos.

Aprobada.

Informes de la Comisión de

Ornato. Aprobados de conformi-

dad.

Escrito de doña Dolores Ro-

dríguez Maldonado, solicitando

se le abonen los gastos de en-

tierro de su marido, operario

que fué de la policía urbana,

Manuel Fernández López, y un

socio.

Se acuerda abonar los gastos

del sepelio y entregarle dos pa-

gas.

La Comisión de Festejos pro-

pone se conceda un premio con

motivo de la fiesta de la Poesía,

organizada por la Hermandad

de la Virgen de los Dolores, a

a don J. Soriano Alegre. Aprobado.

Liquidación del presupuesto

anterior y relación de cuentas.

Se acuerda aprobarlo y que

se exponga al público.

A la dos menos cuarto se le-

vantó la sesión.

AL PUBLICO

Se avisa al público que toda

esta semana funcionará el «ca-

russell» (caballitos) instalado al

final de la calle de la Reina Re-

gente.

Disponibles para entrega inmediata

Consulten precios al agente oficial

M. BERJON.-Bulevard, 59**Campaña frutera**

COMODIDAD

Ayer quedaron sobre muelle disuestos para la carga unos

18.000 barriles.

OFICIO DE CORREO DE ESPAÑA

El vapor «Bazán» que llevó 4.000 barriles para el mercado de Londres, vendió de 7 a 25,

mayoritariamente a 14,50

pesetas y media cada uno.

Resumen de la exportación por mercados.

MERCADOS BARRILES MEDIOS

Bremen 10

Bristol 3.622

Cardiff 1.772

Copenhague 2.890

Glasgow 17.957

Hamburgo 7.860

Hull 14.868

Liverpool 82.858

Londres 10.790

P. Noruega 8.911

P. Suecia 2.663

Manchester 4.000

Belfast 1.57

ANUNCIO

Oficina de alumbrado durante

los meses de junio y julio. Apro-

badas.

Oficio de la junta de clasifi-

cación sobre la falta de docu-

mentos en expedientes.

Se acuerda instruir expediente

y pasar el tanto de culpa a los

tribunales.

Expediente de alquiler de Canjáyar, Pase al arrendatario.

Oficio del juzgado de la Au-

diencia, acusando recibo de las

diligencias enviadas por el dipu-

tado señor Cabo. Enterados.

Gestiones de la Presidencia

en varios asuntos. Enterados y

aprobar lo hecho por la Presi-

dencia.

Consulta sobre reintegro en

los certificados de quintas. Con-

testando se reintegren.

Aprobando varias facturas por

diferentes conceptos.

Oficio del arrendatario de

Contingente proponiendo se de-

claré la responsabilidad perso-

nal de los Ayuntamientos de

Alboxechos, Armuña, Benahau-

dux, Doña María, Piñana, Oca-

ña, Ohanes, Tebernes y Tijola.

Aprobando de conformidad.

Idem id. de los pueblos de

la comarca.

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan,

Algeciras, Alicante, Almería,</div

Los sucesos de Casa de Socorro ayer

POR MALOS TRATOS

Julio Rodríguez Ferrón, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra su cuñado Ramón Rico Fuentes, porque en el Cerrillo del Hambre, donde ambos habitan, le maltrató de obra, dándole varios golpes.

De la provincia

CANJAYAR

CUENTAS

En la Secretaría de aquel Ayuntamiento, han sido expuestas al público, las cuentas municipales del presupuesto correspondiente al pasado ejercicio.

DE MINAS

Por el ingeniero jefe de Minas, se ha remitido para su publicación la siguiente notificación:

«Con esta fecha y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de 13 de junio de 1899, para la ejecución de la Ley de expropiación forzosa, el señor gobernador ha concedido a don Rafael Salinas Sobrino, un nuevo y último plazo de cinco días, para el nombramiento de peritos, para la tasación de los terrenos que se le expropian para la explotación de las minas «California» y otras del término de Bacares.

Se han asistido en este benéfico establecimiento a los heridos siguientes:

Dolores Cañas Murcia, de una herida incisa en la mano de fecha.

Pedro Berenguel Cortés, de una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho.

Maria Zapata López, de una herida contusa en la rótula izquierda.

Notas municipales

La Inspección provincial de primera Enseñanza, notifica a la Alcaldía, que ha autorizado a don María Luisa Caballero, para instalar una Escuela en un local que ella encuentre adecuado para tal fin.

Don Luciano Verdejo, da cuenta de estar terminados los trabajos en las obras de las Escuelas de Cabo de Gata.

Don Miguel Fernández Idáñez y don Miguel García Algarra, médicos de la Beneficencia Municipal, solicitan de la Alcaldía se les concedan quinientos.

Lea Vd. Diario de Almería

A presentarse

Maria Blanquez, madre de legionario muerto en campaña, llamado Manuel Martínez Blanquez, domiciliada en la barriada de Hirmés y calle de la Iglesia (Berja), debe presentarse en esta capital en el cuartel de la Misericordia, durante el plazo de 30 días, ante el señor juez militar don Rafael Salas Espinol.

EL X CONGRESO DENTAL

El próximo domingo inaugurarán sus tareas oficialmente el X Congreso Dental Español en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Por el número de las comunicaciones que se han recibido en la Secretaría de la Federación Española, se deduce el entusiasmo que reina entre los Odontólogos. Los temas propuestos y los estudios que ofrecen los comunicantes, así como los casos clínicos de que se hará mención, constituyen un motivo muy fundado de la fructífera labor científica a realizar que marque un nuevo grado de evolución progresiva en la Odontología Española.

Las sesiones serán muy animadas e interesantes por la enseñanza que han de reflejar las intervenciones de cuantos ofrecen el fruto de sus experiencias y por las líneas de elevación moral que se trazarán, indudablemente, para lograr que la Odontología sea en nuestra Patria una profesión en todo similar a las de otro orden sanitario, contribuyendo así a la obra común de perfeccionamiento de las costumbres y de vigilancia eficaz en pró de la salud del pueblo.

Además de las sesiones de exposición y controversia científica se celebrarán actos de enseñanza práctica y de operaciones, demostrativas de cuanto se ha progresado en el ramo de la Cirugía odontológica, y se festejará el cincuentenario de la creación del título de Cirujano-Dentista, momento inicial de este espléndido desarrollo que ha logrado, con evidente realidat la profesión de odontólogo.

En lo sucesivo y hasta la inauguración del Congreso (día trece de los corrientes) pueden remitirse las comunicaciones, e inscripción de congresistas, al domicilio del presidente de la Comisión local, señor don Luis Orensanz, don Jaime I, 63, Zaragoza.

TODO EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD

EL CREDITO S. LOYNAZ

OFRECE al público en general, entre otras especialidades:

Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux o despachos americanos, cajas de caudales, cines «Pathé-Baby», cubiertos de mesa, collares de perlas, escopetas de caza, gabanes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, mesas para máquinas del escribir, máquinas parlante y discos, muebles de oficina, relojes de oro, de 18 quilates y relojes de pared.

Grandes facilidades de pago. Se conceden hasta 20 meses de crédito.

CASA DE CONFIANZA GARANTIA FIRME. AGENCIA ALMERIA, TIENAS, 20

Bollería Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Fleres)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bello de Leche (llamado Suizo) y el Bello Amsterdam

SARNA

Antisárvice MARTI. Es el pánico que cura sin baño tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas, Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Urriach y Compañía. Barcelona.

JOSE GIL

GALLISTA

Servicio de manicura. Bordiu, 1 (antes Piz).

Dependiente

Se necesita en la panadería del Cañón joven de 15 a 18 años con buenas referencias.

Dr. Eduardo Pérez Cano

el Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antinátrico y consultas

Calle de Eduardo Pérez 5

SI COMÉS EN EL GRAN RESTAURANTE

LA CAMPANA,

DÍAS PRUEBAS DE BUEN GUSTO Y

DE SENTIDO PRÁCTICO:

PLAZA DEL CARMEN, 3.

Estancia veraniega de SAN MIGUEL

En el Bar establecido en este delicioso Balneario encontrarán los clientes los artículos más se-

gues en bebidas, licores, cervezas de las mejores marcas y bocadillos exquisitos.

Servicio esmerado y económico. Salones especiales y reservados.

Lugar el más delicioso de la ciudad, concurrido por las personas de buen gusto.

Ocasión para los carteros

Se vende un carro cezado para dos y media caballerías con poco tiempo de servicio, por lo que se encuentra en muy buen estado; una aparejada para caballería mayor en buen uso y un mulete de cuatro años negro, pasando de la marca.

Rezón, calle de San Joaquín número 1. Barrio del Chambaral.

Traspaso Por no poder atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos en la calle de Flora número 7.

Una maravilla: Detectan y amplifican a la vez

Las lámparas TUNGSRAM RADIO T. S. H. Tipo H. 3 consumo corriente. M. R. 3 consumo reducido (0.06 amperio). Lo mejor que existe y económico dadas las condiciones que reúnen estas lámparas para aparatos Radiotelefónicos.



CERVEZA PILSEN

EN BARILES Embotellado gran lujo marca EPDOR

José Toro García Santo Cristo

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 18 (BARCELONA)

Ante Franco Española de Navegación rápido servicio semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores MARIA R., MARIA DEL MAR DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA Y MANUEL CA

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los domingos. Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga, todos los martes. Salida de Almería para Barcelona directo, todos los viernes.

Información HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.

Aplicad el Vinificador sulfisofórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para desciertas arrobas de mosto y cuesta veinte pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Barquillo, 21. Madrid. Apartado núm. 6.